1. GENERALES DEL CONTRATO.

CONTRATO No:	CI-SC-02712-2025
TIPO DE CONTRATO:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
OBJETO:	DESARROLLAR PROCESO DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE SAN CAYETANO NORTE DE SANTANDER PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 NORTE, TERRITORIO DE PAZ, EN SU COMPONENTE CULTURAL MAS CULTURA, METAS: 336 Y 337 EN SU APUESTA: 6 FORTALECIMIENTO DEL SUSBSITEMA DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL, INICIATIVA: PROMOVER EL DESARROLLO DE EXPERIENCIAS DE FORMACION ARTISTICA EN CONSTRUCCION DE PAZ Y CONVIVENCIA CON ENFOQUE INTERSECCIONAL, PROYECTO BPIN FORTALECIMIENTO Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTISTICOS CULTURALES EN NORTE DE SANTANDER 2024004540085.
DEPENDENCIA CONTRATANTE:	SECRETARIA DE CULTURA.
CONTRATISTA	MUNICIPIO DE SAN CAYETANO
C.C. o N.I. T	NIT 890501876-4
REPRESENTANTE LEGAL	WILSON DE JESUS PEREZ GUTIERREZ
C.C. o N.I. T	13.388.898 de EL ZULIA
VALOR. (en números y letras)	TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 13.500.000 M/cte).
VALOR ADICIÓN Y/O MODIFICATORIO. (Si hay lugar a ello)	N. A
APORTE DEPARTAMENTO	OCHO MILLONES CIEN MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 8.100.00 M/cte).
APORTE MUNICIPIO	CINCO MILLONES CUATROSCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 5.400.000 M/cte.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO.	TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 13.500.000 M/cte).
FORMA DE PAGO	a) Un Pago anticipado en calidad de primer pago correspondiente al 50% del valor total del aporte del Departamento, al momento de suscripción del acta de inicio del convenio y entrega de los planes de trabajo por cada uno

Powered by CamScanner

	de los formadores, debidamente aprobados por el supervisor del convenio b). Un segundo pago del 50% del valor total del aporte del Departamento, previa presentación de los informes de avances de los formadores con la presentación de los resultados y metas propuestas en los planes de trabajo e informe a satisfacción del funcionario delegado por el despacho para la supervisión del presente convenio, acompañado de acreditación de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensiones
LUGAR DE EJECUCIÓN.	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
PLAZO INICIAL.	3 MESES
PRORROGA. (Si hay lugar a ello)	N/A
FECHA DE SUSCRIPCIÓN.	05 de septiembre de 2025
FECHA DE INICIO.	10 de septiembre de 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN (Si hay lugar a ello)	N.A.
FECHA DE REINICIO (Si hay lugar a ello)	N. A
FECHA DE TERMINACIÓN	15 de octubre del 2025.
SUPERVISOR (Acto administrativo y fecha de designación)	NINI YOHANA LUNA BECERRA Profesional especializada Según Oficio de Fecha 19 de septiembre de 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 00 003766 del 28 de agosto de 2025.
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL ADICIONAL (Si hay lugar a ello)	N. A
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO (Si hay lugar a ello)	N/A
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 00 003500 del 01 de agosto de 2025
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL ADICIONAL (Si hay lugar a ello)	N. A
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL MODIFICATORIO (Si hay lugar a ello)	N. A
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	N.A.

Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	Valor asegurado	Vigencia
	N.A.	N.A.

Powered by CamScanner

AMPARO ADICIONAL (si hay lugar a ello)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento	N. A	N.A.	N. A
Calidad	N. A	N.A.	N. A
Anticipo	N. A	N.A.	N. A
Otros riesgos amparados (describirlos): Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	N. A	N.A	N. A

AMORTIZACIONES ANTICIPO (SI HAY LUGAR A ELLO)

CONCEPTO	COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR ENTREGADO	VALOR DESCONTADO
Anticipo (%)	N. A	N.A.	N. A
Amortización Acta No.	N. A	N.A.	N. A
Amortización Acta No.	N. A	N.A.	N. A
TOTALES	N. A	N.A.	N. A

PAGOS REALIZADOS	COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR
N.A.	N.A.	N.A.

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO.

VALOR INICIAL	$13.500.000
VALOR ADICIÓN (Si las hubo)	$0
VALOR TOTAL DE PAGOS	$0
SALDO A FAVOR DE LAS PARTES	$13.500.000
VALOR APORTE MUNICIPIO	$5.400.000
VALOR APORTE GOBERNACIÓN	$8.100.000
SUMAS IGUALES	$13.500.000

Conforme a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y al artículo 11 de la ley 1150 de 2007, se reunieron en la ciudad de San José de Cúcuta, a los 15 días del mes de OCTUBRE de 2025, en las oficinas de la Secretaría de Cultura del Departamento, las siguientes personas: MARTHA MARIA REYES PARRA en su condición de Ordenadora del Gasto; NINI YOHANA LUNA BECERRA en condición de Supervisor del contrato, y WILSON DE JESUS PEREZ GUITIERREZ en su calidad de Representante Legal del municipio de San Cayetano con el fin de LIQUIDAR EN FORMA CONJUNTA Y DE MUTUO ACUERDO el presente contrato.

3. ACUERDO.

3.1 Que, revisado los documentos del proceso contractual, convenio interadministrativo CI-SC-02712-2025 en la plataforma Secop 2, se hace necesaria la liquidación en común acuerdo

Powered by CamScanner

3.2 Queda entendido que el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. **CI-SC-02712-2025** no genera ningún tipo de relación laboral entre el Departamento Norte de Santander y EL CONTRATISTA, quien siempre ha tenido la condicion de independiente para todos los efectos de ley.

3.3 La información generada dentro de las actividades desarrolladas en el presente contrato se encuentra registrada en los informes y documentos presentados, los cuales reposan en el archivo de gestión de la Secretaría de Cultura del Departamento.

En constancia de aceptación se firma por los intervinientes

MARTHA MARIA REYES PARRA
Secretaria de Cultura del Departamento.

NINI YOHANA LUNA BECERRA
Profesional Especializado
Supervisor

WILSON DE JESUS PEREZ GUTIERREZ
REPRESENTANTE LEGAL

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	Diana Carrillo Salazar	Profesional Contratista	
Revisión jurídica	Tulio Flórez	Asesor Jurídico Externo	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y 2 por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			

Powered by CamScanner